

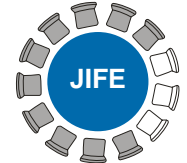


JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPEFACIENTES

2010

# Informe anual correspondiente a 2010

*Prohibición: no difundir antes de las 11.00 horas (CET) del 2 de marzo de 2011*

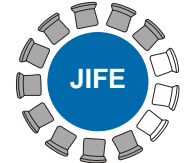


# Informe anual de la JIFE correspondiente a 2010

*Prohibición: no difundir antes de las 11.00 horas (CET) del 2 de marzo de 2010*

- Capítulo I – Las drogas y la corrupción
- Capítulo II – Funcionamiento del sistema de fiscalización internacional de drogas
- Capítulo III – Análisis de la situación mundial
- Capítulo IV – Recomendaciones
- Suplemento especial relativo a la disponibilidad de sustancias
- Informe sobre los precursores
- Informes técnicos sobre los estupefacientes y las sustancias sicotrópicas

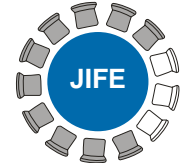




# Capítulo I: La corrupción relacionada con las drogas

- La corrupción y la intimidación obstaculizan las actividades de fiscalización de drogas
- Los funcionarios suelen verse amenazados con actos de violencia
- Dificultad para medir la prevalencia
- En las zonas de narcotráfico intenso suele haber un alto índice de violencia y corrupción
- Socava el estado de derecho
- Debilita la credibilidad del sistema de justicia penal

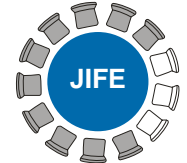




# Lucha contra la corrupción relacionada con las drogas

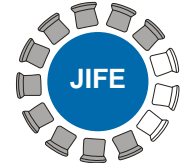
- Las medidas preventivas son sumamente importantes
- La contratación y la promoción de los funcionarios públicos deben ser procesos eficientes, transparentes y objetivos
- La medición del rendimiento y la rotación del personal son esenciales
- Procedimientos de divulgación de los conflictos de intereses y registro de bienes y mecanismos disciplinarios
- Las actuaciones y decisiones judiciales deberían ser de dominio público
- La cooperación internacional es esencial





## Capítulo II – Temas especiales: Drogas de diseño o de fórmula manipulada

- Fabricadas para eludir las medidas de fiscalización existentes
- Ligera modificación de la estructura molecular de las sustancias fiscalizadas
- Un gran número de drogas de diseño son objeto de abuso
- El uso indebido de las nuevas sustancias puede propagarse rápidamente
- Recomendaciones:
  - Vigilar las tendencias del consumo de drogas y descubrir nuevas sustancias
  - Clasificación genérica
  - Cooperación internacional

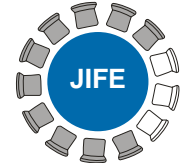


# Cannabinoides sintéticos

- mezclas como los productos "*Spice*"

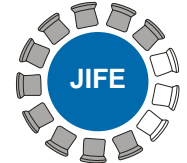
- Las mezclas de hierbas que contienen cannabinoides sintéticos se consiguen cada vez más por la Internet y en comercios especializados
- Efectos psicoactivos similares a los del cannabis
- Peligro considerable para la salud pública
- Los gobiernos deberían seguir vigilando la situación y deberían adoptar las medidas preventivas necesarias





# Delitos facilitados por drogas

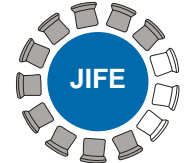
- Disminución del uso de flunitrazepam para facilitar la agresión sexual
- Aumenta la preocupación por el uso de drogas para facilitar los hurtos y los fraudes relacionados con la propiedad
- Ya hay iniciativas en curso, en colaboración con la industria, a efectos de prevenir la desviación y el uso de sustancias para facilitar delitos
- Muchos gobiernos ya han introducido medidas para hacer frente al problema, como se solicita en la resolución 53/7 de la Comisión de Estupefacientes (de marzo de 2010)



# Precursores

- Las redes delictivas recurren cada vez más a “sustancias no clasificadas”, a fin de eludir los marcos reglamentarios vigentes
- *PEN Online*
  - Mayor uso; siguen sin inscribirse muchos países de África
- Es esencial que los gobiernos presenten previsiones exactas de las necesidades legítimas de precursores
  - Para impedir que disminuya la disponibilidad de productos químicos para usos lícitos

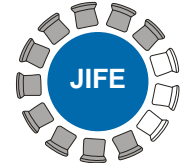




# Precursores: operaciones

- Proyecto Cohesión - operación DICE 2 (julio de 2009 – abril de 2010)
  - 58 países participantes
  - Se detuvieron 49 toneladas; se informó de la incautación de más de 10 toneladas
  - La Unión Europea y el Iraq: principales objetivos de los traficantes
  - Se incautaron 15,8 toneladas en el Pakistán en marzo de 2010
- Proyecto Prisma (octubre de 2008 – marzo de 2010)
  - 86 casos relacionados con la pseudoefedrina
  - 53 casos relacionados con la efedrina

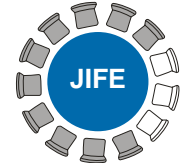




# Tendencias regionales: *África*



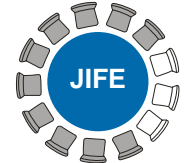
- Aumenta el contrabando de cocaína a Europa a través de África
- El cannabis sigue siendo la droga que más se produce, se vende y se consume
  - El consumo de cannabis en África es el doble del promedio mundial
- El África oriental es una importante ruta de tránsito del tráfico de heroína de Asia a África
- El consumo de la mayoría de los tipos de drogas ha aumentado en los últimos años
- Los medicamentos falsificados plantean un grave problema



## Tendencias regionales: *América Central y el Caribe*

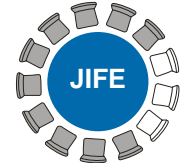


- Todavía importante zona de tránsito de drogas ilícitas objeto de tráfico en gran escala
- La cantidad total de cocaína objeto de tráfico hacia América del Norte ha disminuido debido a la reducción de la demanda. Una mayor proporción en tránsito por América Central
- Violencia relacionada con las drogas en América Central
- El valor en la calle de las drogas que pasan en tránsito por el Caribe superaría el valor de la economía legítima
- La falta de capacidad para reunir información es un grave obstáculo para la prevención y el tratamiento



## Tendencias regionales: *América del Norte*

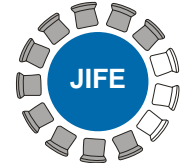
- En 2009 aumentó el abuso de todas las drogas, excepto la cocaína, en los Estados Unidos. El número de decesos relacionados con las drogas se duplicó entre 1999 y 2007. El cannabis es la droga que se consume más comúnmente. El uso indebido de medicamentos de venta con receta se considera una grave amenaza
- Reacción violenta de las organizaciones de narcotráfico en México, en respuesta a las medidas de represión. Más de 28.000 muertos en incidentes relacionados con drogas desde 2006
- El Canadá sigue siendo uno de los principales países de origen de las drogas sintéticas fabricadas ilícitamente, en especial de la MDMA (éxtasis) y la metanfetamina. Disminuyó el abuso de drogas por parte de los jóvenes



## Tendencias regionales: *América del Sur*

- La superficie total de cultivo de arbusto de coca disminuyó en 2009, por segundo año consecutivo, debido a la reducción registrada en Colombia
- Colombia es el principal país de origen de la cocaína que se vende en Europa
- Ha aumentado el uso de embarcaciones semisumergibles para el narcotráfico
- El permanganato potásico sigue siendo el principal agente oxidante utilizado para la fabricación de cocaína

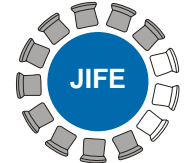




## Tendencias regionales: *Asia oriental y sudoriental*



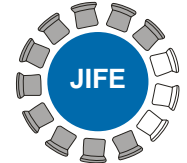
- La fabricación, el tráfico y el abuso de drogas sintéticas aumentaron considerablemente desde 2008
- Hay tráfico de metanfetamina hacia la región desde varios países, entre ellos el Irán. Aumenta el uso indebido en muchos países
- La producción de opio aumentó el 11% en Myanmar
- La heroína sigue siendo la droga que más se consume en China, Malasia, Myanmar, Singapur y Viet Nam. Tendencias descendentes o estables en la mayoría de los países
- El riesgo de epidemia de VIH sigue siendo alto. Es importante prestar asistencia para la prevención y el tratamiento del VIH y el apoyo y la atención correspondientes a las personas drogodependientes en la región



## Tendencias regionales: *Asia meridional*



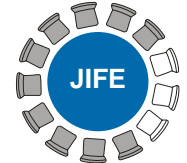
- Cultivo de cannabis en muchos países
- Una de las principales regiones utilizadas por los narcotraficantes a fin de obtener productos químicos para la fabricación ilícita de metanfetamina
- Abuso generalizado de productos farmacéuticos que contienen estupefacientes y sustancias sicotrópicas
  - Aumento considerable de la incautación de buprenorfina (analgésico) en Bangladesh
  - La India, principal país de origen de las sustancias sicotrópicas que se venden en farmacias ilegales de la Internet



## Tendencias regionales: *Asia occidental*

- La producción ilícita de opio casi se redujo a la mitad entre 2009 y 2010 (3.600 toneladas)
- Las existencias de opio equivalen a dos años y medio de demanda ilícita mundial de opiáceos
- El Afganistán podría ser el mayor productor mundial de resina de cannabis (hachís)
- El abuso de drogas ha aumentado espectacularmente en el Afganistán
- Aumento considerable del abuso de estimulantes de tipo anfetamínico en el Asia occidental

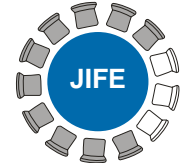




## Tendencias regionales: *Europa*



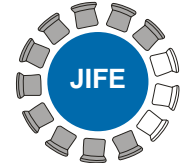
- Europa occidental es el mayor mercado de heroína del mundo
- El abuso de cocaína se está propagando desde Europa occidental a otras partes de la región
  - La cocaína sustituye a la anfetamina y el éxtasis como droga objeto de abuso en algunos países
- El abuso de cannabis parece haberse estabilizado y en algunos países incluso parece disminuir
- Aumenta la variedad de drogas objeto de abuso, entre ellas sustancias no sometidas a fiscalización internacional
- El uso de instrumentos de inyección de drogas contaminados fue la causa de más de la mitad de los nuevos casos diagnosticados de VIH en Europa oriental



## *Oceanía*

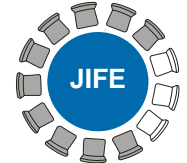
- El cannabis es la droga que más se consume
  - Cultivo extenso en la región
  - El contrabando hacia Oceanía sigue siendo escaso
- El consumo de éxtasis ha ido aumentando sostenidamente en los últimos años
- Oceanía es utilizada cada vez más como zona de reexpedición de drogas y precursores





## Suplemento especial: disponibilidad de sustancias fiscalizadas

- Indispensables para el ejercicio de la medicina
  - Analgésicos opioides para el tratamiento del dolor
  - Sustancias sicotrópicas para el tratamiento de trastornos neurológicos y mentales
- Objetivo doble de los tratados de fiscalización internacional de drogas:
  - Garantizar la disponibilidad para el uso médico y científico de las sustancias sometidas a fiscalización internacional
  - Prevenir la desviación y el uso indebido de las sustancias sometidas a fiscalización internacional



# Disponibilidad insuficiente de sustancias

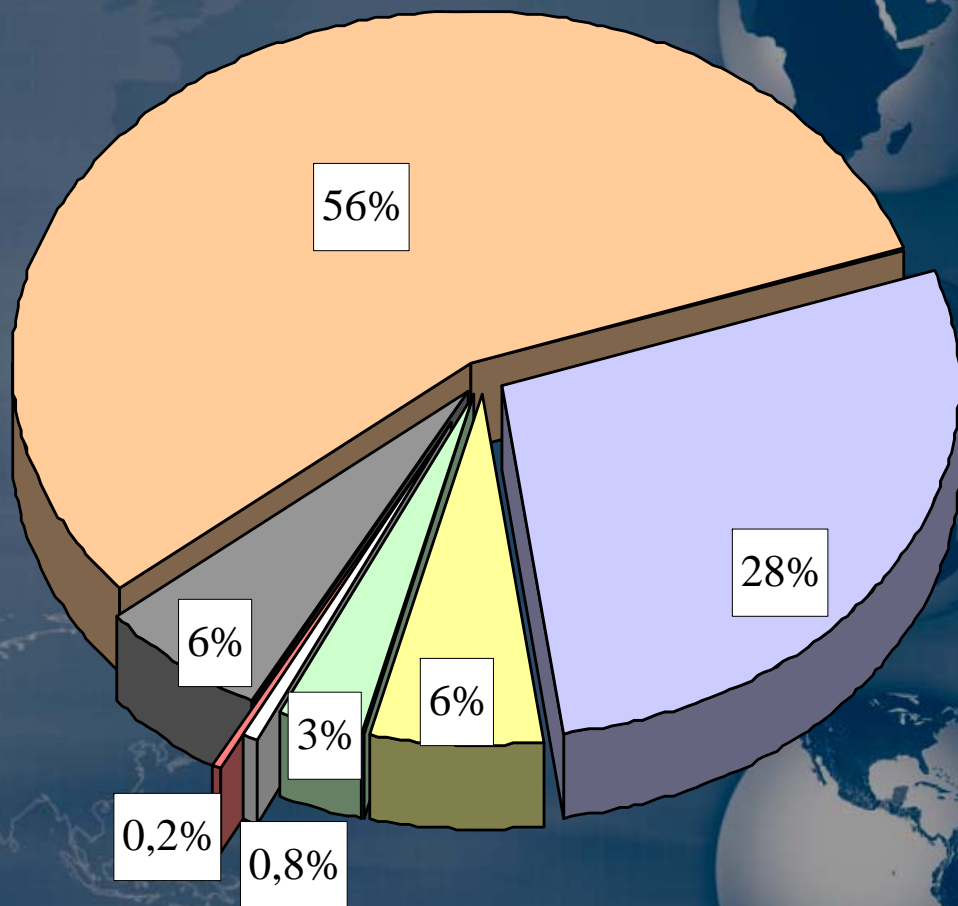


- Más del 80% de la población mundial carece total o parcialmente de acceso a medicamentos analgésicos
- El 90% de las sustancias lícitas es consumido por el 10% de la población mundial, es decir, en los Estados Unidos, Australia, el Canadá, Nueva Zelanda y algunos países de Europa
- Se dispone de suficiente materia prima como para atender a las necesidades médicas de todos en materia de analgésicos opioides
- La oferta excesiva también es un problema
  - En algunos países, el uso indebido de los analgésicos ha sobrepasado los niveles de abuso de las drogas ilícitas

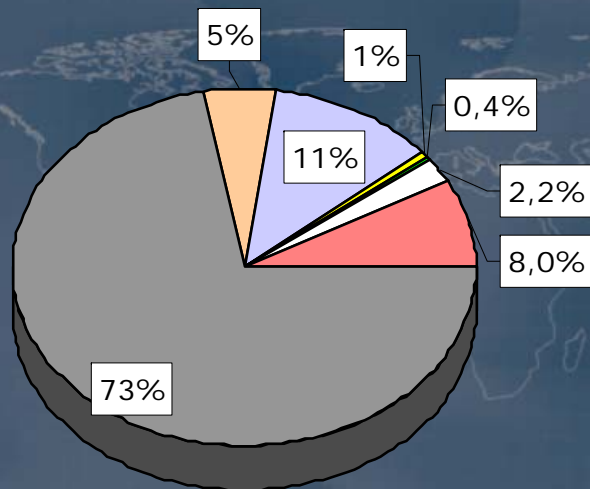
# Distribución del consumo de morfina, 2009

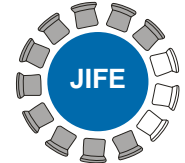
Porcentaje del consumo mundial de morfina

- Estados Unidos
- Europa
- Canadá
- Australia y Nueva Zenlandia
- Japón
- África
- Otros países



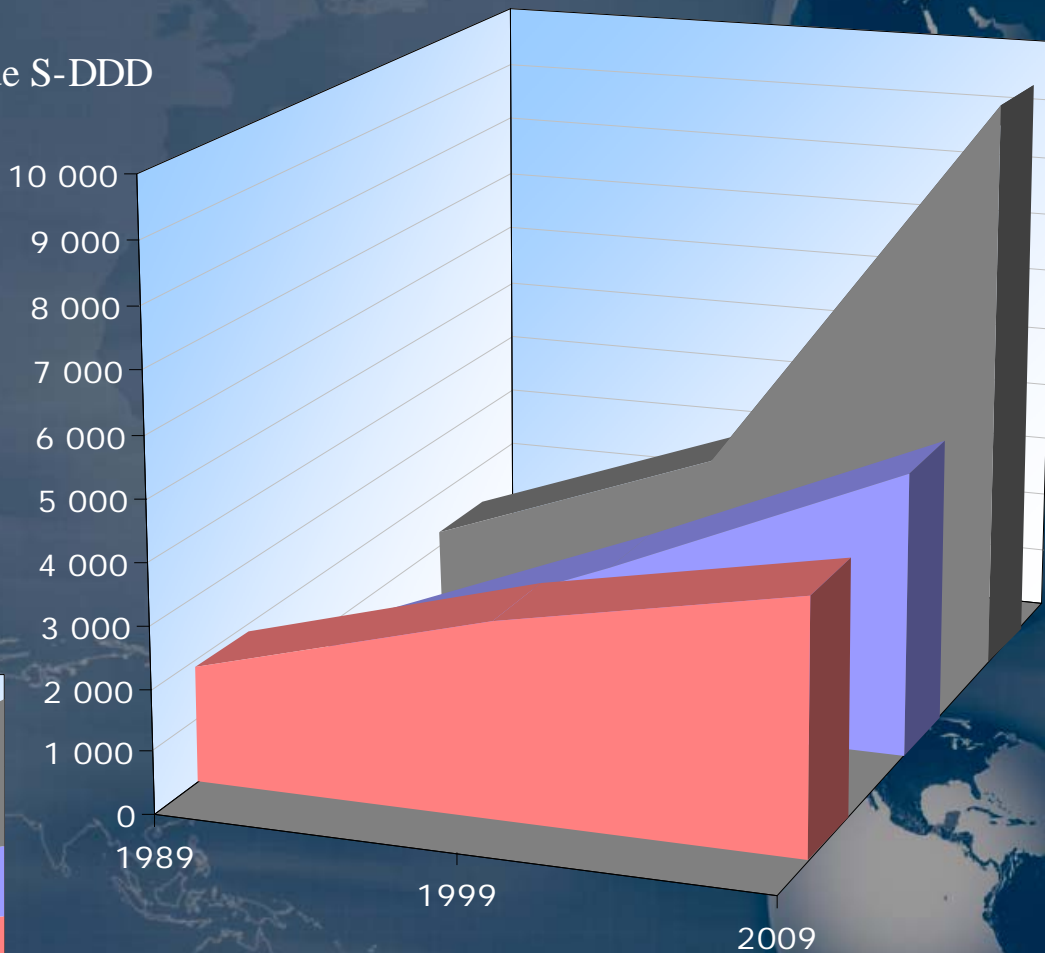
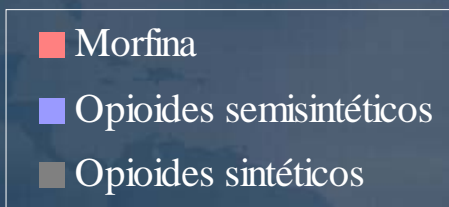
Porcentaje de la población total de los países que comunicaron el consumo de morfina





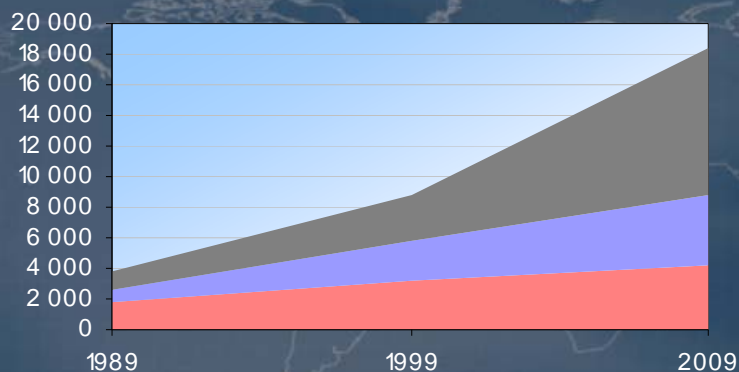
# Aumento de la fabricación de opioides

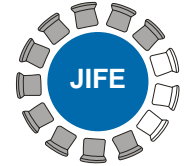
En millones de S-DDD



En millones de S-DDD

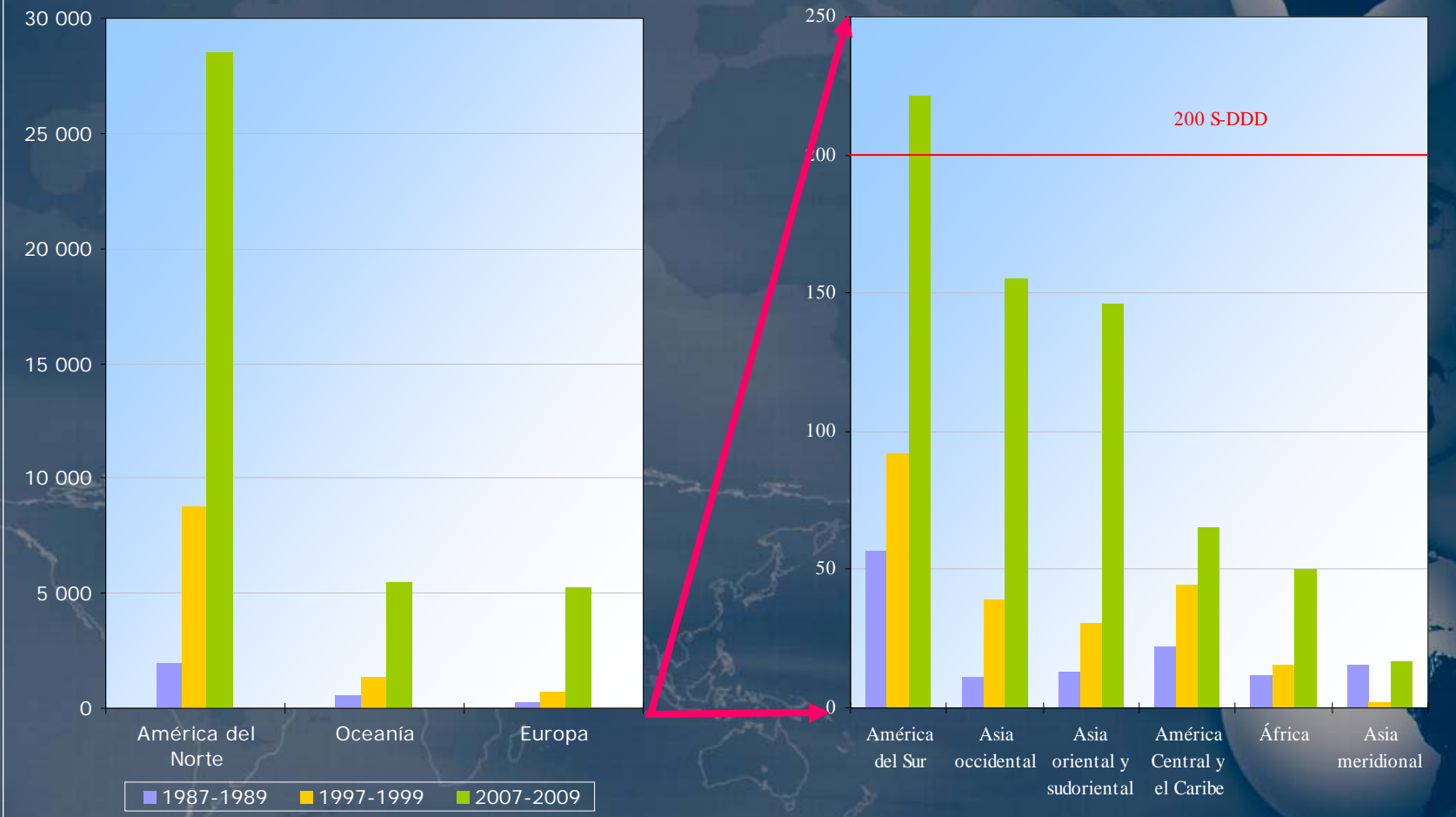
**Acumulativo**

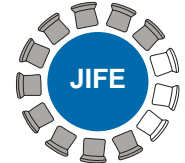




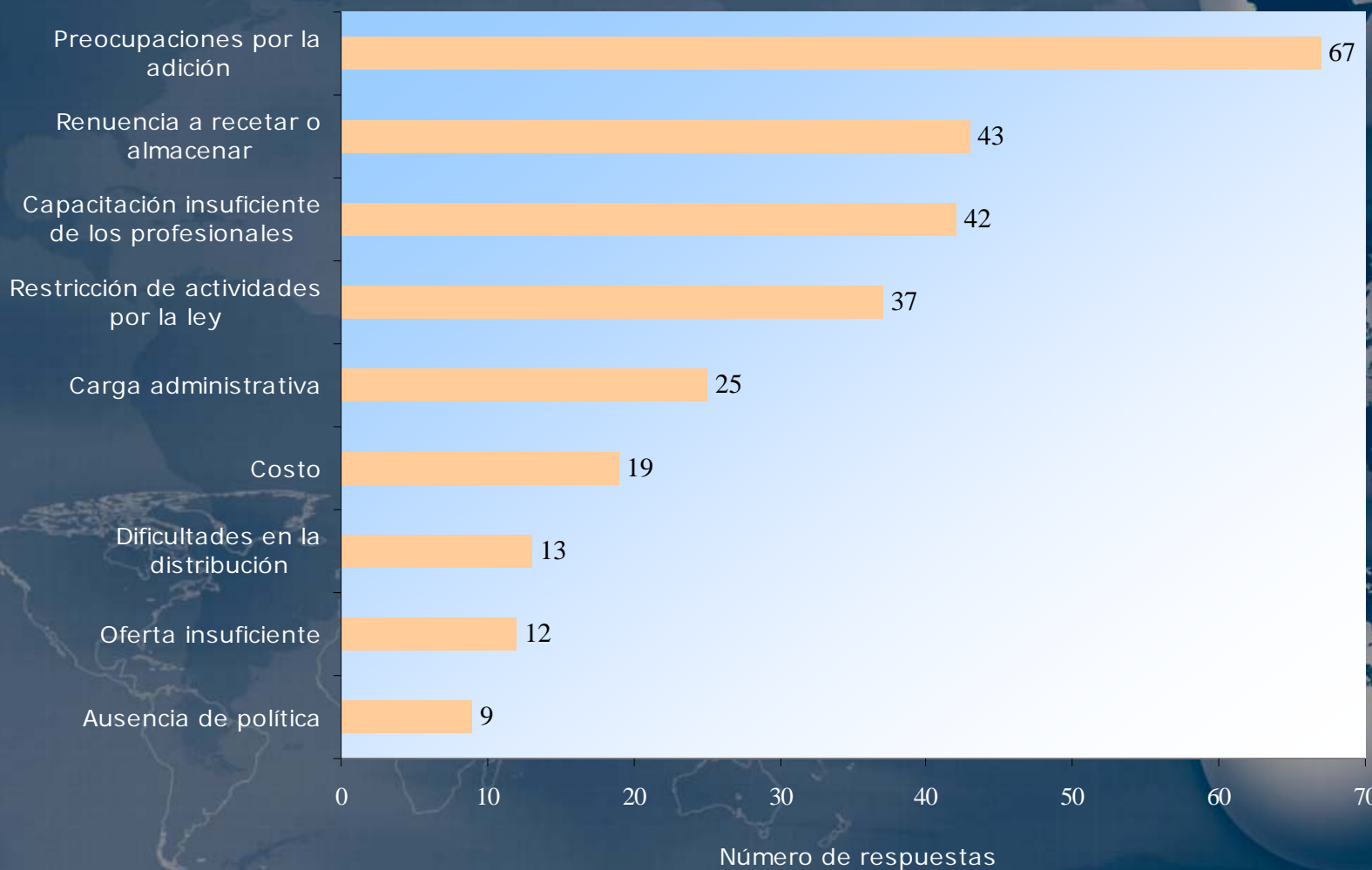
# Consumo medio de analgésicos opioides

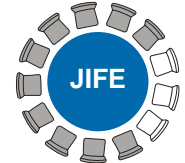
En S-DDD por cada millón de habitantes por día





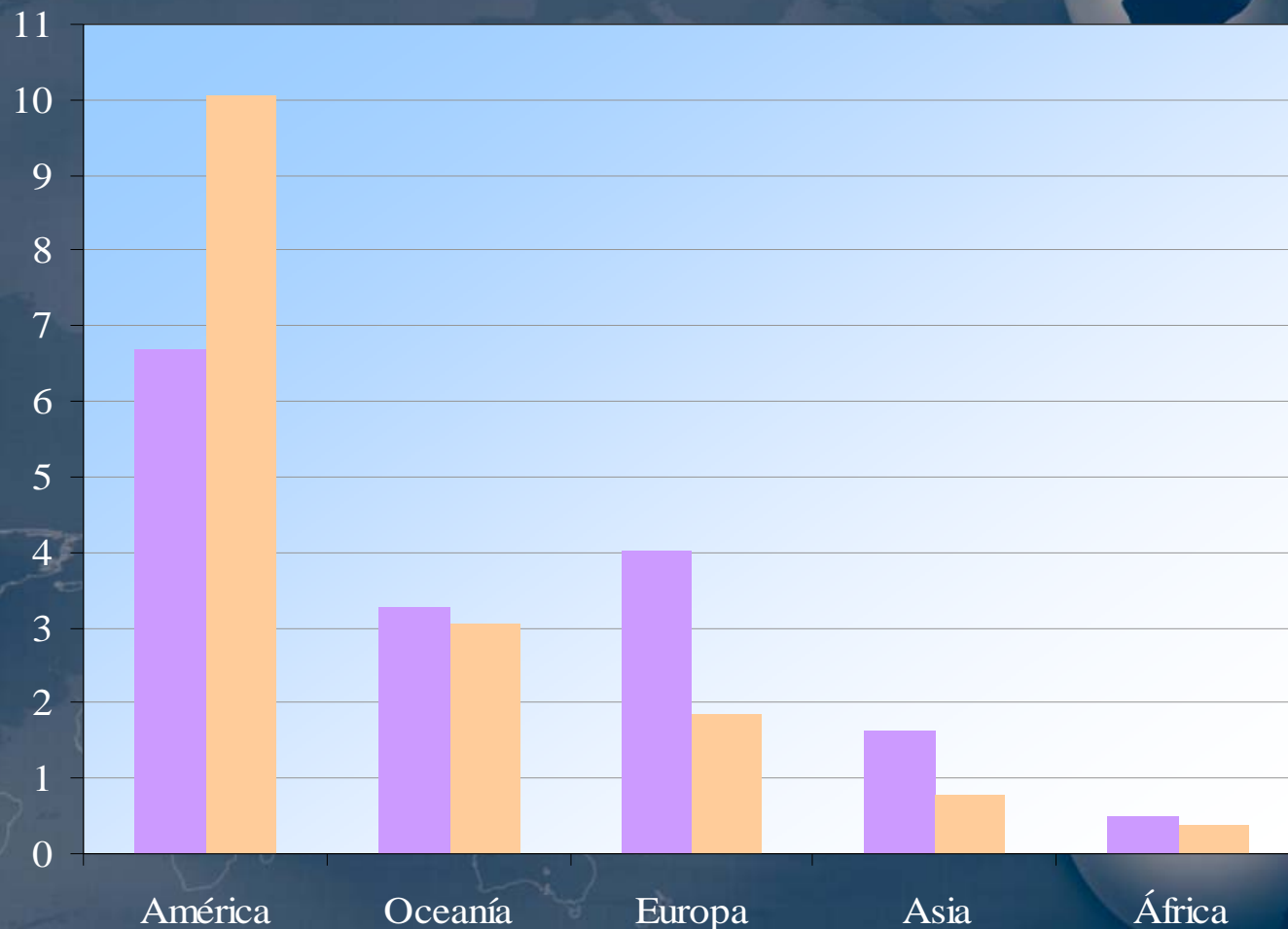
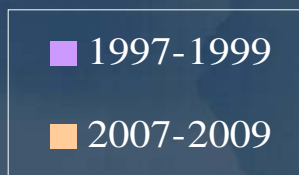
# Principales factores que influyen en la disponibilidad de opioides para atender a las necesidades médicas

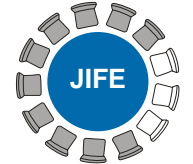




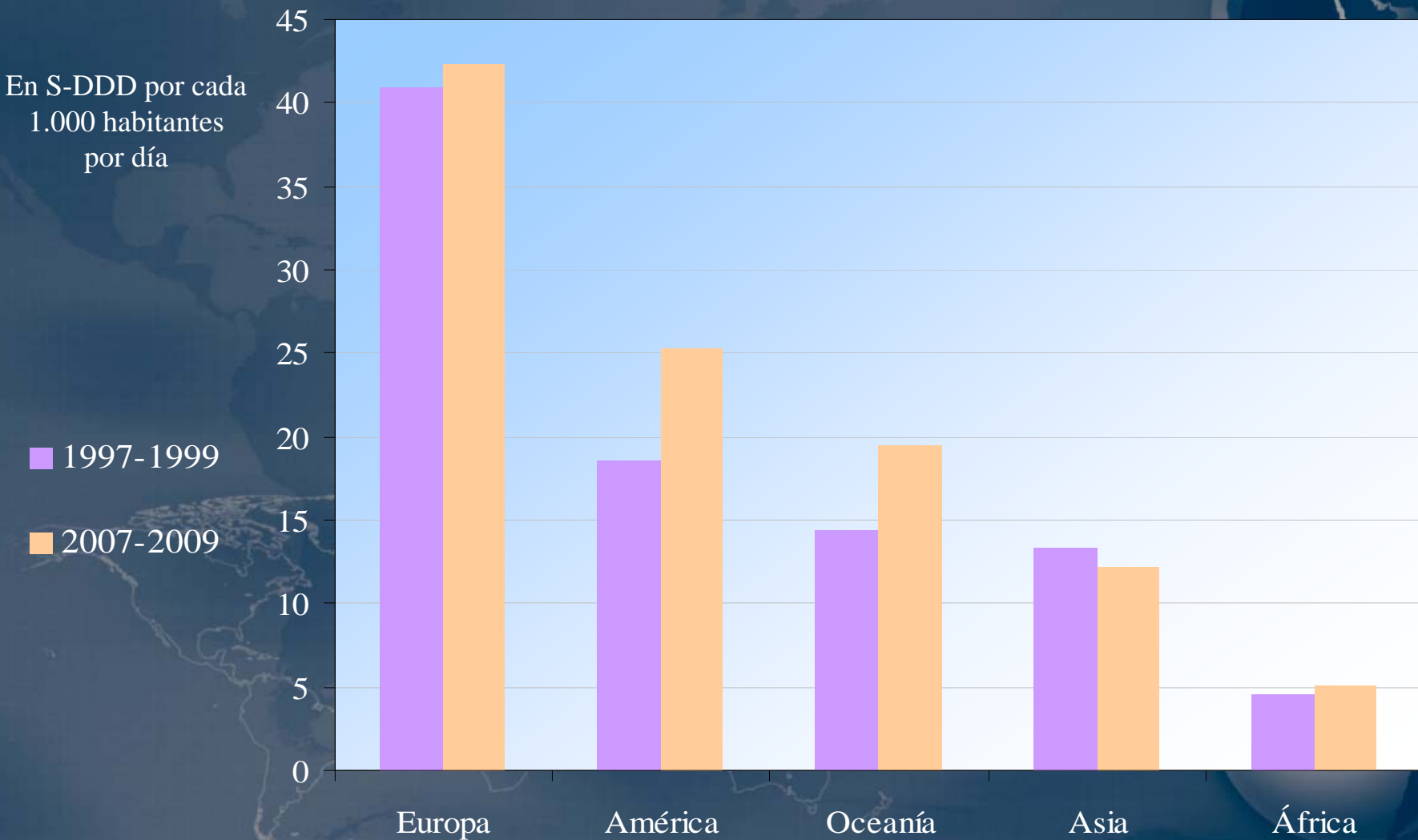
# Consumo medio de estimulantes del sistema nervioso central incluidos en la Lista IV

En S-DDD por cada  
1.000 habitantes  
por día





# Consumo medio de benzodiazepinas (ansiolíticos)

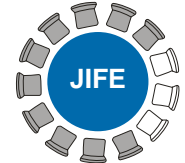




# Consumo medio de benzodiazepinas (sedantes hipnóticos)

En S-DDD por cada  
1.000 habitantes  
por día





# Garantizar la disponibilidad de sustancias para fines lícitos

- Los sistemas de fiscalización nacional de drogas pueden ayudar
  - A garantizar que se disponga de suficientes estupefacientes y sustancias sicotrópicas para usar con fines médicos y científicos
  - A prevenir el uso indebido y el abuso
- Determinar los obstáculos que se oponen a una disponibilidad suficiente
- Reunión de datos estadísticos sobre las necesidades de sustancias lícitas
- Legislación
- Educación y capacitación
- Prevención de la desviación y el uso indebido

